



APRUEBA ACUERDO N° 102 ADOPTADO POR
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION EXTRAORDINARIA N°
07 DE FECHA 31/05/2023.-

ALGARROBO 31 MAY 2023

DECRETO N° 1387.

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 31/05/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.° 102 del H. Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 7 de fecha 31/05/2023.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 102 / 2023.-/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar **la destinación** desde el Juzgado de policía Local, a la Unidad de Recursos humanos, al funcionario Sr. Guillermo Marín Moreno, a partir del 01 de junio de 2023. Todo de conformidad a lo establecido Enel Art. 65 letra ñ) de la Ley N°18.695 LOCM; solicitud realizada por el Administrador Municipal, don Cesar Corvalan Sanhueza, a través del memorándum N° 141 de fecha 17/05/2023.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 102 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 31/05/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.


PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C/pfmm.

DISTRIBUCION:

Control (1)
JPL (1)
RR HH (1)
Archivo Secmu (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 31 MAY 2023
FECHA SALIDA: 31 MAY 2023
OBSERVACIÓN N°